

ALQUILER DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE ELÉCTRICO PARA EL VACIADO DEL LAGO LA CAMPA (ASTURIAS), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA - NEXTGENERATIONEU, CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE ZONAS DEGRADADAS A CAUSA DE LA MINERIA DEL CARBÓN A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

REF: TSA000072937

XYLEM WATER SOLUTIONS						
nº	descripción	Uds	Precio Unitario	Importe Total	Precio Unitario	Importe Total
1.1	Día de alquiler de un equipo de bombeo compuesto por cuatro bombas sumergibles , con impulsor en HARD IRON, capaz de evacuar en conjunto al menos 613,5 m ³ para una altura manométrica mayor o igual a 127,30 ml, con una eficiencia hidráulica mínima del 62,90%. Incluido el suministro, sin instalación, de los elementos siguientes: 50 ml de cable eléctrico apantallado por cada bomba, 4 tuberías flexibles de impulsión DN 100/PN14 (presión de rotura 42 bar)de caucho sintético reforzada con téxtil de poliéster/poliamida o equivalente de 50 ml de longitud cada una con sus acoplos inicial y final para conexión con bridas PN16, 4 válvulas de compuerta asiento elástico DN100/PN16, 8 válvulas antiretorno DN100/PN16, 4 carretes de desmontaje DN100/PN16, 1 colector general DN400/PN16 de acero al carbono, todo ello suministrado conforme a plano adjunto y con su tornillería zincada, y 4 balsas de flotación para bombas sumergibles. Portes de entrega (uno) y recogida (uno) incluidos.	300	1.040,00	312.000,00	500,00	150.000,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)				312.000,00		150.000,00
Impuesto sobre el Valor Añadido		21%		65.520,00		31.500,00
IMPORTE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN				377.520,00		181.500,00

No se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación

OK

Ofertas anormalmente bajas

No será de aplicación a la presente licitación lo previsto en el artículo 149 de la LCSP para las ofertas incursas en presunción de anormalidad.

- Se otorgarán un máximo de **100 puntos** a la oferta más económica, con un mínimo de cero puntos, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula:

100

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo **P_x** la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, **P_{max}** la puntuación máxima, **O_x** el importe de la oferta del licitador, y **O_{mb}** el importe de la oferta más económica.